

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-100718

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 214

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””214) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Ingeniero José Gregorio Cordero Villalta, Director de Desarrollo Territorial, somete a consideración informe de carpetas técnicas.
- II- Que en sesión ordinaria celebrada el 4 de julio de 2018, fueron aprobadas las carpetas técnicas de los proyectos: a) Remodelación de Espacios Deportivos y/o Recreativos. b) Construcción y Recuperación de Aceras, Cordón Cuneta y Rampas, y c) Renovación Urbana de Barrios, Colonias y Comunidades.
- III- Que el informe fue presentado con el objeto de ampliar la información de los lugares que serán intervenidos con los proyectos aprobados.

Por lo tanto, **ACUERDA: Dar por recibido el informe presentado por el Ingeniero José Gregorio Cordero Villalta, Director de Desarrollo Territorial, referente a las carpetas técnicas de proyectos aprobados en sesión ordinaria celebrada el 4 de julio de 2018.-Comuníquese”””.**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los diez días del mes de julio de dos mil dieciocho.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS

MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**